



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE MAHATES - BOLIVAR
TRASLADO VARIOS-ART 110/316-3/319/443-01 CGP No. 010/2023.
10 DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRES (2023).



No	NUMERO DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESCRITO QUE SE DA TRASLADO	DIAS DE TRASL	FECHA INICIO TRASLADO	FECHA VENCE TRASLADO	FOLIOS	VER DOCUMENTO
1	13-433-40-89-001-2019-00164-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO	JAIDER ELGUEDO ACENDRA	RECURSO REPOSICION	03	8/10/2023	14/08/2023	97-102	CLICK AQUI
2	13-433-40-89-001-2023-00073-00	EJECUTIVO ALIMENTOS	ENILSA ARRIETA JIMENEZ	LUIS SEPULVEDA HERNANDEZ	LIQUIDACION DEL CREDITO	03	8/10/2023	14/08/2023	30-31	CLICK AQUI
3	13-433-40-89-001-2023-00065-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO	JAVIER SOLANA HERRERA	LIQUIDACION DEL CREDITO	03	8/10/2023	14/08/2023	43-44	CLICK AQUI

ELKIN ROBERTO BELTRAN GAMARRA

SECRETARIO

CERTIFICO, QUE SE FIJA EL PRESENTA TRASLADO LEGAL -ARTICULOS 110/316-3/319/443-01 CGP- EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY, 10 DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA.

Nota: De conformidad con lo establecido en el Decreto Presidencial Nro. 806 del 4 de Junio de 2020, Art. No. 09, se realiza el presente traslado de manera virtual en la página web del Juzgado, con la inserción del documento que se da traslado, sin necesidad de imprimirlos, y ni de ser firmados por el secretario; conservándose en línea para consulta permanente por cualquier interesado.